

## INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de

### **LINEXPRES S.A.**

Cumpliendo con disposiciones legales y estatutarias, y de conformidad con lo que establece el artículo 124 de la Ley de Compañías vigente, presento el informe anual de gestión de las actividades realizadas como representante legal de la compañía **LINEXPRES S.A.**, correspondiente al ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2016.

Durante este período la empresa desarrolló sus actividades de importación, producción, venta y distribución mayoristas de productos direccionados a la línea humana, conforme los estatutos sociales de la compañía, es importante mencionar que las actividades de la compañía fueron desarrolladas en términos regulares normales en el país, aún frente a un ambiente político económico inestable y un proceso electoral con miras a elección a nuevo presidente en el Ecuador.

Como aspectos relevantes durante el año 2016, tenemos:

- En el año 2016, se contrató los servicios de abogado tributario para la que se inicie ante el Servicio de Rentas Internas - SRI, el reclamo del pago en exceso de impuesto a la renta e Impuesto a la Salida de Divisas - ISD por los años 2013 al 2015 reclamo que asciende a USD 113,000 aproximadamente. A la fecha de este informe hemos procedido a entregar al SRI la información que nos ha requerido.
- Las ventas netas de la compañía durante el ejercicio económico 2016, fue de: USD 712,340.
- Los costos de ventas de la compañía durante el ejercicio económico 2016, fue de: USD 499,589.

Es así que como resultado de la gestión realizada en el año 2016, se concluyó el ejercicio con utilidad operacional de USD 12,478, participación de trabajadores en las utilidades 15% PTU por USD 1,871, impuesto a la renta por USD 8,141, reserva legal por USD 246, concluyendo en utilidad neta a repartir accionistas por USD 2,218. Se sugiere que estas utilidades pasen a formar parte de aportes para futuras capitalizaciones, principalmente para seguir fortaleciendo el patrimonio de la compañía.

Para el año 2017 y en futuro se avizora un escenario económico inestable basado fundamentalmente a las elecciones presidenciales esto debido a que la confianza y estratégica económica del nuevo gobierno podría no gozar de aceptación de nuevos inversores y el riesgo país se incremente, por lo que debemos ser cautelosos en las estrategias económicas y financiera que los accionistas decidan.

Es todo lo que puedo informar a ustedes con respecto a las funciones realizadas en el ejercicio económico terminado en diciembre 31 del 2016.